

DEPÓSITOS A PLAZO

PREGUNTAS FRECUENTES



1. ¿Qué es un Depósito a Plazo?

El depósito a plazo es una cuenta con la que obtienes una mejor rentabilidad por tu dinero, al mantenerlo depositado por un periodo determinado, cuyo plazo será establecido por la Caja Maynas y el depositante.

2. ¿Cuáles son las modalidades de Depósito a Plazo que existen?

Las modalidades de Depósito a Plazo que te ofrece Caja Maynas son:

- ✍ Depósito a Plazo Fijo Clásico.
- ✍ Depósito a Plazo Premium.
- ✍ Poco a Poco Ahorro
- ✍ Ahorro Diario

3. ¿Los Depósitos a Plazo de Caja Maynas se encuentran asegurados?

Sí, Caja Maynas es miembro del Fondo de Seguros de Depósitos (FSD), todos los Depósitos a Plazo se encuentran asegurados y cubiertos hasta por el monto de cobertura establecido por el FSD, información que es actualizada de manera trimestral por esta institución, la misma que se encuentra publicada en nuestra red de Agencias y en nuestra página web www.cajamaynas.pe

Mayor información de las condiciones y exclusiones de la cobertura del FSD en www.fsd.org.pe

4. ¿Dónde puedo abrir un Depósito a Plazo?

Usted puede abrir un Depósito a Plazo, en cualquiera de sus modalidades, tanto en moneda nacional o moneda extranjera. Para realizar su apertura ubique la Agencia más cercana de Caja Maynas en <https://www.cajamaynas.pe/agencias/>

5. ¿Cuánto es la tasa de interés que paga Caja Maynas por mi Depósito a Plazo?

Las tasas de intereses se encuentran a disposición de nuestros clientes y usuarios en los tarifarios publicados en nuestra red de agencias y página web.

Para mayor información, clic aquí: <https://www.cajamaynas.pe/tasas-y-tarifas/>

6. ¿Bajo qué modalidad puedo retirar mis intereses?

Para los Depósitos a Plazo Premium, Poco a Poco Ahorro y Ahorro Diario, el retiro de los intereses se realiza al final del plazo pactado.

Para el Depósito a Plazo Fijo Clásico, se deberá elegir al momento de la apertura entre las siguientes modalidades de retiro de interés:

- ✍ Al final del plazo.
- ✍ De forma mensual.
- ✍ Adelantado, es decir al inicio del plazo.

DEPÓSITOS A PLAZO

PREGUNTAS FRECUENTES



7. ¿Qué sucede si transcurrido el plazo de mi depósito no me acerco a renovarlo?

El plazo fijo se renueva automáticamente por el mismo periodo y a la tasa de interés de acuerdo al tarifario vigente, salvo instrucción contraria de los titulares de la cuenta.

Para el Depósito a Plazo Fijo Clásico abierto bajo la modalidad de retiro de interés adelantado, se renueva automáticamente por el mismo periodo, bajo la modalidad de retiro de interés al final del plazo, y a la tasa de interés de acuerdo al tarifario vigente, salvo instrucción contraria de los titulares de la cuenta.

8. ¿Puedo realizar la cancelación de mi Depósito a Plazo anticipadamente?

Si, usted podrá realizar la cancelación adelantada, según las siguientes condiciones:

- En caso de cancelación anticipada de Depósitos a Plazo Fijo Clásico, Poco a Poco Ahorro y Ahorro Diario, el cálculo de interés se realizará de acuerdo al periodo de permanencia a la tasa de Ahorro Corriente fijada según tarifario vigente y a las condiciones pactadas y firmadas en el Contrato de Depósitos al momento de la apertura, pudiendo afectar el capital por el interés pagado que se pudieran haber otorgado al cliente.
- En caso de cancelación anticipada del Depósito a Plazo Fijo Premium, se pueden presentar dos situaciones:
 - Si la cuenta se cancela antes de los 31 días de abierta, el interés se calcula a la TEA de Ahorro Corriente vigente a la fecha de cancelación.
 - Si la cuenta se cancela después de los 30 días de abierta, pero antes de la fecha de vencimiento, los intereses se calculan de acuerdo a la permanencia efectiva del depósito y a la TEA vigente en la modalidad del Depósito a Plazo Fijo Clásico, siendo la tasa máxima a otorgar la TEA del DPF Premium no aplicando tasas superiores a esta.

9. ¿Puedo realizar incremento de mi Depósito a Plazo?

Usted solo puede hacer depósitos o incrementos de capital a las siguientes modalidades de plazo:

- ✍ Plazo Fijo Premium, siendo el monto mínimo de depósito S/ 100.00.
- ✍ Poco a Poco Ahorro, siendo el monto mínimo de depósito S/ 50.00.
- ✍ Ahorro Diario, siendo el monto mínimo de depósito S/ 10.00.

El incremento de capital no modificará el número de cuenta, la tasa de interés, ni el plazo pactados inicialmente.

DEPÓSITOS A PLAZO

PREGUNTAS FRECUENTES



10. ¿Puedo calificar a un crédito con la garantía de mi Depósito a Plazo y cuáles son los requisitos?

Sí, usted puede calificar a un crédito Rapiflash con garantía de su Depósito a Plazo. El monto máximo otorgado dependerá de la modalidad de retiro de intereses de su Depósito:

- Para modalidad de interés vencido, le prestamos hasta el 95% del monto de su depósito.
- Para modalidad de interés mensual y adelantado, le prestamos hasta el 85% del monto de su depósito.

Asimismo, deberá mantener una clasificación 100% normal en el sistema financiero.

Los requisitos son:

- DOI vigente del Titular.
- Carta de Afectación DPF
- Carta de declaración de bien propio (si es cuenta individual y el cliente es casado) en caso de créditos por montos hasta S/ 90,000.00 o su equivalente en Moneda Extranjera.
- Contar con un Depósito a Plazo Fijo vigente.

11. ¿Qué sucede si no pago puntualmente mi crédito garantizado por mi Depósito a Plazo Fijo?

En caso se registre el incumplimiento del pago de las cuotas, se procederá a la ejecución y afectación de la garantía del Depósito a Plazo Fijo con la consiguiente cancelación del crédito.

---Actualizado a Agosto 2022---